

GUAYAQUIL, Marzo 18 de 1.992

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE,
TALLERES BARETA CIA. LTDA.
Ciudad.

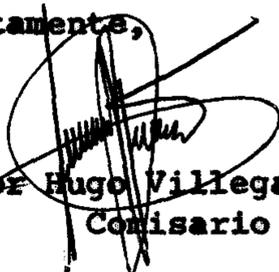
De mis consideraciones:

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la compañía procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por la Gerente Sra. Mónica Barea Gonzalez ha sido hecha conforme a las normas legales y estatutarias de la Cía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día igualmente los libros de Contabilidad que se están llevando de acuerdo a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada esta ha sido designada por resolución General de Socios y actuado según lo dispuesto en los Art. 299-321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efectos de Control Interno de la Compañía esto se ha efectuado a través de comprobantes de Ingreso, Egresos, Planillas, Roles y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El reflejado resultado es correcto esto es una Utilidad de \$ 30.701,52 la misma que es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados por el Contador como por la Gerente de la Empresa.
- 1.7 Por estar justificado con comprobantes respectivos cada uno de los asientos de Contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8 Después de efectuar las comparaciones de los resultados económicos del año 1.991 en relación al año 1.990 se puede observar lo siguiente:
La empresa en este año no tuvo movimiento relacionado con la actividad para lo que se constituye, sin embargo se obtuvieron Ingresos por concepto de arrendamiento, que dando así una Utilidad poco significativa.
- 1.9 Dado que todo se encuentra conforme solo me queda desear éxitos en lo posterior.

De los señores de la Junta General de Socios\$

Atentamente,


Victor Hugo Villegas Núñez
Comisario

